

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE PROCESO</b>			
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DOCUMENTAL	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO
			<b>VERSIÓN</b>	007
			<b>PÁGINA:</b>	1 de 12

<b>IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO:</b>	<b>TIPO DE PROCESO:</b>
Director(a) Administrativo y Financiero	Apoyo
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	
<p>Gestionar las actividades administrativas, técnicas y tecnológicas tendientes a la distribución y organización de los documentos de archivo producidos o recibidos por la Entidad, independientemente del medio, en cumplimiento de sus funciones, mediante la generación de lineamientos, directrices y la aplicación de las normas y metodologías archivísticas con el fin de normalizar la Gestión Documental, facilitar el acceso y consulta a la información por parte de la Entidad, la ciudadanía y garantizar la conservación y utilización de la memoria institucional.</p>	
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	
<p>Inicia desde la planeación de las actividades del proceso, siguiendo con las actividades de trámite de comunicaciones oficiales recibidas, enviadas e internas del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH, la producción, organización, transferencia, conservación y consulta de la documentación de la Entidad en los Archivos de Gestión, Central e Histórico de los documentos sobre los cuales se ha determinado su condición de conservación permanente, finalizando con el seguimiento de las actividades y la formulación e implementación de planes de mejoramiento, acciones correctivas y acciones preventivas.</p>	

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA</b>
<b>ELABORÓ</b>	Luis Fernando Sierra Escobar	Profesional especializada Contratista	26/01/2024
<b>REVISÓ</b>	Maria Nathalya Delgado Muñoz	Contratista	29/01/2024
<b>APROBÓ</b>	Ana María Trujillo	Director Administrativo y Financiero	31/01/2024

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	2 de 12		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO (S)</b>
<p>Archivo General de la Nación</p> <p>Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégico. DGE-PO</p>	<p>Normatividad vigente en materia de Gestión Documental</p> <p>Documento de plan estratégico</p> <p>Lineamientos Alta Dirección</p> <p>Normograma de la Entidad</p>	<p><b>PLANEAR</b></p> <p>Formulación y actualización del Plan estratégico y Plan de acción DGE-PR-001</p>	<p>Necesidades de recursos tales como humanos, físicos, tecnológicos y financieros</p> <p>Plan de acción del proceso</p>	<p>Proceso de Gestión Documental. GDC-PO</p> <p>Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégica. DGE-PO</p>
<p>Sociedad y Comunidad General</p> <p>Entidades Externas</p>	<p>Documentos recibidos por la Entidad en diferentes medios o soportes.</p>	<p><b>HACER</b></p> <p>Trámite de Comunicaciones Oficiales GDC-PR-001</p>	<p>Generación de consecutivo único de comunicaciones oficiales</p>	<p>Sociedad y Comunidad en General</p> <p>Proceso de Gestión Documental. GDC-PO</p>

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	3 de 12		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO (S)</b>
Todos los procesos del CNMH			Comunicaciones oficiales enviadas, recibidas e internas debidamente radicadas, registradas y distribuidas	Entidades Externas
Todos los procesos del CNMH	Documentos producidos o recibidos por la entidad en cumplimiento de sus funciones	<b>HACER</b> Actualización de la Tabla de Retención Documental  GDC-PR-002	Cuadros de Clasificación Documental  Tabla de Retención Documental actualizada y aprobada con los anexos  Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobando la TRD	Todos los procesos del CNMH  Sociedad y comunidad en general

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	4 de 12		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO (S)</b>
	Normatividad vigente en materia de gestión documental		Comunicación oficial enviadas, recibidas e internas informando actualización TRD a la AGN	
Todos los procesos del CNMH	Normatividad vigente en materia de Gestión Documental	<b>HACER</b> Organización de los Documentos en el Archivo de Gestión GDC-PR-003	Documentos organizados y descritos de acuerdo con la normatividad archivística establecida	Todos los procesos del CNMH
	Documentos producidos o recibidos por las dependencias en cumplimiento de sus funciones		Archivos de Gestión organizados	
			Formato Único de Inventario Documental  Seguimiento a la organización de los Archivos de Gestión.	

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	5 de 12		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO (S)</b>
Todos los procesos del CNMH	<p>Tabla de Retención Documental (series y subseries con cierre del trámite administrativo)</p> <p>Series y subseries Documentales a transferir desde el Archivo de Gestión</p>	<p><b>HACER</b></p> <p>Transferencias Documentales GDC-PR-004</p>	<p>Cronograma de Transferencias Documentales.</p> <p>Series y subseries documentales transferidas al Archivo Central.</p> <p>Acta de aprobación del Inventario Único Documental.</p> <p>Acta de Transferencia Documental.</p> <p>Organización del archivo central y disposición final de documentos</p>	<p>Protección, conformación, acceso y uso social de archivos de los derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado y colecciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario. PCA-PO.</p> <p>Proceso de Gestión Documental. GDC-PO.</p> <p>Todos los procesos del CNMH.</p> <p>Sociedad y comunidad en general.</p>

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	6 de 12		

<b>PROVEEDOR</b>	<b>ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDA PRODUCTO(S) O SERVICIO(S)</b>	<b>USUARIO(S) O BENEFICIARIO (S)</b>
Proceso de Gestión Documental. GDC-PO	Solicitud de Consulta o préstamo de documentos Autorización de consulta y préstamo Acervo documental del CNMH	<b>HACER</b>  Gestión de Consulta y Préstamo de Documentos GDC-PR-005	Atención y Servicio al usuario  Planilla de Consulta y Préstamo de documentos	Todos los procesos del CNMH  Sociedad y Comunidad en General
Proceso de Gestión Documental. GDC-PO	Instrumentos de Medición y Seguimiento	<b>VERIFICAR</b>  Coordinación y Monitoreo del Plan Estratégico y Plan de Acción SIP-PR-003	Informe de Resultados de la Medición y Seguimiento	Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión. SIP-PO Proceso de Direccionamiento y Gestión Estratégico. DGE-PO Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión. SIP-PO
Proceso Control Interno. CIT-PO	Informes de auditorías de control interno	<b>ACTUAR</b>  Formulación Plan de Mejoramiento CIT-PR-004	Planes de mejoramiento	Proceso de Gestión Documental. GDC-PO

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	7 de 12		

### LISTA DE DOCUMENTOS

- GDC-PR-001 Trámite de Comunicaciones Oficiales
- GDC-PR-002 Actualización de la Tabla de Retención Documental
- GDC-PR-003 Organización de Documentos en el Archivo de Gestión
- GDC-PR-004 Transferencias Documentales
- GDC-PR-005 Gestión de Consulta y Préstamo de Documentos
- GDC-PL-001 Plan de Conservación
- GDC-PL-002 Plan de preservación a largo plazo
- GDC-PL-003 Plan Institucional de Archivos
- GDC-PG-001 Programa de documentos vitales o esenciales
- GDC-PG-002 Programa de Gestión Documental

### POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- El Plan Institucional de Archivos – PINAR, el Programa de Gestión Documental – PGD son las herramientas para la planeación estratégica y operativa de la función archivística y programática de la gestión documental en el CNMH
- La Tabla de Retención Documental es la guía para el manejo y organización de los archivos de gestión en todas las dependencias, así como para la conformación del archivo central de la Entidad.
- Todo funcionario y contratista en situaciones de traslado o finalización de la relación laboral o contractual, deberá entregar a su superior inmediato o interventor la información magnética y física propiedad de la administración.
- La Gestión Documental está enmarcada en el cumplimiento de la Ley General de Archivo o Ley 594 de 2000 contemplando procesos desde la recepción y generación del documento hasta su disposición final, que contempla la conservación temporal, permanente y eliminación de los documentos, a partir de la valoración y manejo obligatorio de la Tabla de Retención Documental.
- Los Lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el CNMH, se basarán de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP. EXT

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	8 de 12		

### RECURSOS

Humanos	Profesional especialista en gestión documental, técnicos de archivo y auxiliares de archivo
Financieros	Asignación de recursos necesarios para la ejecución del proceso
Tecnológicos	Computadores, software de ofimática, redes de comunicaciones, Internet, herramienta tecnológica de gestión documental, escáner, fotocopidora e impresora.
Infraestructura	Oficinas Puestos de trabajo Estantería rodante y fija
Otros	Elementos de seguridad Industrial, insumos de oficina y unidades de conservación

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS
<a href="https://centrodehistoriainformacion.gov.co/plan-de-gasto-publico/">https://centrodehistoriainformacion.gov.co/plan-de-gasto-publico/</a> Seguimiento al Plan de Acción.	<a href="http://intranet.centrodehistoriainformacion.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&amp;IFuncion=dspMenuPrincipal&amp;id=58">http://intranet.centrodehistoriainformacion.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&amp;IFuncion=dspMenuPrincipal&amp;id=58</a> (Mapa de riesgos consolidado).

### NORMATIVIDAD

- Ley 57 de 1985. Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales. Artículo 13 del Código Penal. “La reserva legal sobre cualquier documento cesará a los treinta (30) años de su expedición”.
- Ley 594 de 2000: “Por medio de la cual se dictan la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Título V, Art. 24”. Ley 734 de 2002 Art. 35: Servidor público se le está prohibido ocasionar daño a documentos por razón de sus funciones.

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO:	GDC-PO	VERSIÓN:	007
		PÁGINA:	9 de 12		

### NORMATIVIDAD

- Ley 1755 de 2015. Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y el de lo contencioso administrativo.
- Decreto 229 de 1995: “Por el cual se reglamenta el servicio postal”.
- Decreto 4803 de 2011, artículo 16. **Dirección Administrativa y Financiera**. Son funciones de la Dirección Administrativa y Financiera: 10. Dirigir y controlar la prestación de los servicios de archivo y correspondencia, aseo, cafetería, vigilancia y demás servicios generales
- Decreto 2609 de 2012: “Por el cual se reglamenta al título 5 de la Ley 594 de 2004, parcialmente los artículos 58, 59 de la Ley 1439 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de gestión documental para todas las entidades del estado”.
- Decreto 1515 del 19 de Julio de 2013: “Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 en lo concerniente a las transferencias secundarias y de documentos de valor histórico al Archivo General de la Nación, a los archivos generales de los entes territoriales, se derogan los decretos 1382 de 1995 y 998 de 1997 y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 1080 DE 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura”
- Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015
- Acuerdo AGN 060 de 2001: “Por el cual se establecen las pautas para la administración de comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas”.
- Acuerdo AGN 038 de 2002: “Por el cual se establece la responsabilidad del servidor público frente a los documentos y archivos”.
- Acuerdo AGN 042 de 2002: “Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental”.
- Acuerdo AGN 027 de 2006: Actualizar el reglamento General de Archivos, en su artículo 67 y en lo correspondiente al uso del Glosario.
- Acuerdo AGN 05 de 2013: “Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación, y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones”.
- Acuerdo 002 de 2014, Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 006 de 2014, Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI "Conservación de Documentos" de la Ley 594 de 2000.

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	10 de 12		

### NORMATIVIDAD

- Acuerdo 03 de 2015, “Por el cual se establecen lineamientos generales para las entidades del Estado en cuanto a la gestión de documentos electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la Ley 1437 de 2011, se reglamenta el artículo 21 de la Ley 594 de 2000 y el capítulo IV del Decreto 2609 de 2012”
- Acuerdo 04 de 2015, Por el cual se reglamenta la administración integral, control, conservación, posesión, custodia y aseguramiento de los documentos públicos relativos a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario que se conservan en archivos de entidades del Estado
- Acuerdo AGN 04 de 2019. “Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD

### CONTROL DE CAMBIOS

<b>ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS</b>	<b>CAMBIOS EFECTUADOS</b>	<b>FECHA DEL CAMBIO</b>	<b>VERSIÓN</b>
No aplica	Elaboración del documento	30/01/2014	001
Actualización de la normatividad, políticas de operación y requisitos del MECI	Se agregan los lineamientos jurídicos y de operación propios del proceso y se agregan los requisitos actualizados del MECI acorde con la nueva normatividad.	20/06/2016	002
Ajuste al objetivo del proceso, en los productos y/o servicios	Se precisaron algunos temas en el objetivo del proceso y se adicionaron productos y/o servicios	14/07/2017	003
Ajustes Lista de Documentos	Se agrega dentro de la lista de documentos de la caracterización del proceso, el documento GDC-PL-001. Plan de Conservación	27/08/2018	004
Requisitos	Se actualiza la caracterización en cuanto al ítem de REQUISITOS.	13/11/2018	005

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	11 de 12		

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS</b>	<b>CAMBIOS EFECTUADOS</b>	<b>FECHA DEL CAMBIO</b>	<b>VERSIÓN</b>
	<p>Se actualiza el proceso en cuanto a los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.</p> <p>Se eliminan los requisitos establecidos en el NTCGP 1000:2009 teniendo en cuenta que la Ley 872 de 2003 fue derogada, por lo que pierden vigencias todos los decreto reglamentarios, como es el Decreto 4485 de 2009.</p>		
Políticas de Operación	Se incorpora como lineamiento de operación el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP	13/11/2018	005
Nomograma	Se incluye el Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015	13/11/2018	005
Alcance	En atención a la ampliación de la Ley de Víctimas, se incluye la fase del Archivo Histórico en el alcance del proceso	24/03/2021	006
Lista de Documentos	Se agregaron los siguientes documentos: Plan de preservación a largo plazo, Programa de documentos vitales o esenciales y Programa de Gestión Documental	24/03/2021	006
	Normas legales que se retiraron dentro del proceso por pérdida de vigencia	24/03/2021	006

<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GDC-PO	<b>VERSIÓN:</b>	007
		<b>PÁGINA:</b>	12 de 12		

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS</b>	<b>CAMBIOS EFECTUADOS</b>	<b>FECHA DEL CAMBIO</b>	<b>VERSIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 2578 de 2012</li> <li>• Acuerdo AGN 039 de 2002</li> <li>• Acuerdo AGN 04 de 2013</li> </ul> <p>Normas legales vigentes que se incluyen dentro del proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo 002 de 2014</li> <li>• Acuerdo 006 de 2014</li> <li>• Decreto 1080 DE 2015</li> <li>• Acuerdo 03 de 2015</li> <li>• Acuerdo 04 de 2015</li> <li>• Acuerdo AGN 04 de 2019</li> <li>• Ley 734 de 2002</li> </ul>		
Lista de Documentos	Se agrega dentro de la lista de documentos de la caracterización del proceso, el documento GDC-PL-003 Plan Institucional de Archivos	26/01/2024	007